

PROGRAMACIÓN DE LA
ASIGNATURA
DE CLARINETE BAJO.

OBJETIVOS.

La enseñanza del Clarinete Bajo en el Grado Medio como asignatura optativa, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes para el repertorio particular del instrumento.
- Adquirir una progresiva autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretar un repertorio en el que incluyan obras representativas de diversos estilos de dificultad acorde a cada alumno.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñar papeles de solista con orquesta de dificultad media.

En definitiva se trata de acercar al alumno un instrumento desconocido por éste, y de un repertorio variado y atractivo.

CONTENIDOS

- 1- Conocimiento de las capacidades artísticas musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.
- 2- Conocimiento de los criterios interpretativos de dicho repertorio.
- 3- Estudio de toda la gama de registros y efectos sonoros del instrumento (slap, multifónicos, frulatti, etc...).
- 4- Práctica de los diferentes sistemas de notación para el instrumento (notación francesa y alemana).
- 5- Profundización de los aspectos de la interpretación camerística y de conjunto.
- 6- Estudio del repertorio con instrumento acompañante.
- 7- Estudio del repertorio como solista.
- 8- Estudio del repertorio orquestal.
- 9- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

PROGRAMACIÓN.

- Técnica e interpretación con la metodología correspondiente.
- Estudio de obras para Clarinete Bajo y Piano.
- Estudios de obras para Clarinete Bajo y Percusión.
- Estudio del repertorio mas característico para Clarinete Bajo sólo.
- Estudio de repertorio orquestal.
- Estudios de conciertos como solista con Orquesta y Banda.

METODOLOGÍA

- **Métodos de flexibilidad (A. Vhl).**
- **Estudes for technical facility for alto and bass clarinet (W. E. Rhoads).**
- **Symphonic repertorie for the bass clarinet.**
- **Estudios para clarinete bajo vol. I y II (P. Rubio).**
- **Nuevas Técnicas para el Clarinete Bajo (H Bok/E. Wendel).**
- **Método for alto and bass clarinet (P. Mimari).**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

* Se evaluará el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar problemas que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

* Evaluaremos el conocimiento que el alumno posee del repertorio del instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

*Evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto del texto.

6- Mostrar progresivamente una autonomía mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

* Comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

7- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

*Capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.